



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 17 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N°: 6032

VISTOS:

1. Providencia N° 4576 con nota de la Señora Jessica Rojas Flores, solicita autorizar Decreto Exento para revalidar cheques caducados N°73422 de fecha 17/01/2014 y cheque N°76862 de fecha 17/06/2014 por un monto de \$ 36.400.- cada uno.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

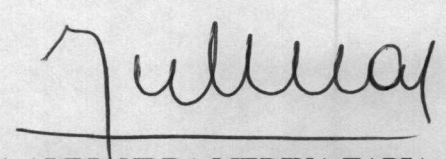
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por cheques caducados N°73422 de fecha 17/01/2014 y cheque N°76862 de fecha 17/06/2014 por un monto de \$ 36.400.- cada uno, solicitado por Jessica Rojas Flores rut:11.508.763-0 los cuales corresponden a retención por pensión alimenticia del funcionario Ricardo Cisternas López., por la suma de \$72.800.- (setenta y dos mil ochocientos pesos).

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-01 " Ingresos y Egresos Cheques caducados Fondos Ordinarios " .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

CAMT/NEFR/GOGC/ctkv.-